

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,45 horas del día **veinte de enero de dos mil dieciseis**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avda. María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de Don Pablo Hajar Bayarte, Concejal-Presidente de la Junta Municipal de Actur-Rey Fernando y con la asistencia de los vocales del PSOE, PP, CHA, ZEC y C's, que a continuación se reseñan; y con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

Pablo Hajar Bayarte (ZEC)

Vicepresidente:

D. Javier Valero Gómez (ZEC)

Vocales:

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)
D. José Manuel Pertusa Coronado (PP)
D. Guillermo Campo Pomar (PP)
D. David Lorenzo Torres (PSOE)
Dña. Mercedes Pérez de Obanos Ros (ZEC)
Dña. Isabel Viñuales Lanau (ZEC)
D.Luis San José Fernández (C's)
D. Javier Rodrigo Lorente (C's)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Actur-Rey Fernando
AVV Puente de Santiago
AVV Kasán
AVV Parque Goya
AVV del Actur – AVEACTUR

Representantes de grupos de entidades:

- *Por Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos:*
AMPA Ildefonso Manuel Gil del CEIP Cortes de Aragón
- *Por Asociaciones de Mayores:*
Comisión de Mayores de AVV Puente de Santiago
- *Por el resto de entidades:*
Asociación de Mujeres y Vecinas Actur-Boira

Excusa su asistencia:

D. Guillermo Corral Comeras (CHA)

Secretaria:

D^a Felicidad Pinilla Langa

Asisten a la sesión en calidad de invitados; la Sra. Intendente de la Policía Local, Sector 1, Dña. Beatriz Rivas; Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón; Atlético Ranillas; ATECEA; Comisión de Fiestas de la Junta; Director del CEIP Cortes de Aragón; Centro de Convivencia de Mayores Rey Fernando; AMPA Colegio Cristo Rey; Asociación de Cultura y Festejos Actur; alguna persona en representación de partidos políticos como PP e IU; y numerosas personas en calidad de vecinos del barrio.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:

PARA SU APROBACION:

- 1.- Aprobar si procede, el acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2015.
- 2.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo:
 - .Comisión de Cultura, Deportes, Juventud y Festejos
 - .Comisión de Educación, Acción Social y Salud
 - .Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos

DANDO CUENTA:

- 3.- Informe del Presidente.

Sugerencias y preguntas de los miembros del Pleno

PARA SU APROBACION:

1.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2015.

Se tomó nota de la solicitud de D. Luis Francisco Rico, relativa a que se anotase su asistencia a la sesión, que no había sido reflejada.

Seguidamente el acta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo:

2.1.- Comisión de Cultura, Deportes, Juventud y Festejos (se incluye en acta **anexo 1** de 3 páginas). Coordinadora: Dña. Isabel Viñuales Lanau
La Coordinadora procedió a leer el acta de la Comisión realizada este mes de enero.

2.2.- Comisión de Educación, Acción Social y Salud (se incluye en acta **anexo 2** de 7 páginas).
Coordinador: D. Javier Valero Gómez.
El Coordinador procedió a la lectura del acta de la Comisión de este mes de enero.

2.3.- Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos (se incluye en acta **anexo 3** de 2 páginas)
Coordinadora: Doña Mercedes Pérez de Óbanos Ros
La Coordinadora procedió igualmente a la lectura del acta de la Comisión del mes de enero.

Las actas de las Comisiones de Trabajo, son aprobadas para su estudio y posterior propuesta.

DANDO CUENTA:

3.- Informe del Presidente

Pasó a leer el informe de las gestiones realizadas desde la anterior sesión del Pleno de la Junta Municipal, informe que se ha enviado previamente a los miembros del Pleno con la convocatoria de la sesión:

Dar cuenta de autorización del uso de espacios escolares:

-En el CEIP JOSE ANTONIO LABORDETA (1397312/15)

Escritos procedentes de distintos servicios municipales o de otras instituciones :

Dirección de Arquitectura:

-Informe sobre adecuación de la entrada del CEIP Río Ebro, indicando que se que se han dado las órdenes oportunas para disponer del vallado solicitado (1032987/15)

Zaragoza Deporte Municipal:

-Informe sobre estado conservación canastas y porterías IDE Gómez de Avellaneda, Octavio Paz, 16; indicando, entre otras cosas, que se ha sustituido un aro de la canasta deteriorada y que se realizan revisiones periódicas de los demás elementos. (120590/15)

Servicio de Conservación de Infraestructuras:

-Informe sobre alumbrado carril bici en Parque Goya, indicando que se está procediendo a su reposición. (1162640/11-0378685/13)

Servicio de Movilidad Urbana:

-Informe sobre las líneas 35 y 50 del bus urbano (0413189/15), indicando que no existe intención de modificar itinerarios de la red (línea 50) hasta ver resultados de los estudios de movilidad. En cuanto a la 35, se ha tratado en la última Mesa del Transporte mejorar la prestación del servicio.

Escritos derivados del Pleno y otros asuntos

A Policía de Barrio:

-Solicitud de informe sobre problema existente en Andador Pilar Cuartero, confluencia con Pablo Ruiz Picasso por suciedad (0022474/16)

Al Área de Servicios Públicos y Personal:

-Solicitud de solución a proliferación de mupis y carteles (0022450/16)
-Solicitud de informe sobre actuaciones realizadas después de últimas inundaciones del Ebro (0022437/16)

A Zaragoza Vivienda:

-Solicitud de solución a problema existente en Andador Pilar Cuartero, confluencia con Pablo Ruiz Picasso por suciedad (0022413/16)

Al Área de Cultura, Educación y Medio Ambiente:

-Solicitud de solucionar la disminución progresiva del personal de Oficiales Ceip Cortes de Aragón (0022340/16)

Al Servicio de Conservación de Arquitectura (Sección Equipamientos Escolares):

-Solicitud de informe sobre la empresa mantenimiento zonas ajardinadas en Centros Escolares y remisión de algunas necesidades sobre este tema en centros escolares (0022339/16)
-Trasladando necesidades de reparaciones diversas en colegios públicos (2255327/16)

Finalizado el informe de gestiones, a continuación informo de varios asuntos que destacó por considerarlos de interés:

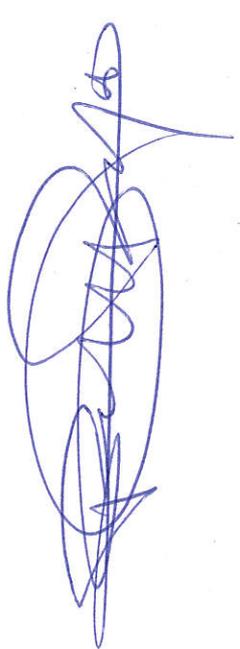
Plaza del Respeto y de la Igualdad. Explica que los nombres se han dado dentro de un proyecto de crear comunidad.

Vivienda como función social. Se quiere abandonar la idea de VPO para que la vivienda cumpla su función social. Había más de 50 viviendas que estaban vacías por tener alquileres altos, pero ahora se está pagando 3,75 € el m², y los que no pueden llegar, pagarán el 20% de los ingresos familiares. En paralelo se están formando grupos de trabajo para crear ocio juvenil; de manera que los vecinos formarán parte de la comunidad.

Contratas. Comenta que hay falta de fiscalización de las contrataciones y anuncia que va a haber noticias sobre este tema en breve. Por otro lado, también manifestó que el Ayuntamiento está comprometido con la movilización de los trabajadores de la limpieza.

Presupuesto. Explicó que la previsión de aprobación del presupuesto es para el mes de marzo, aproximadamente, y que el presupuesto de la Junta va a ser el mismo de otros años:

Reparaciones edificios escolares	16.024
Gastos y Actividades	31.872
Subvenciones a AAVV	8.764
Comisiones de Festejos	7.171
Subvenciones a AMPAS	9.721
Subvenciones a Entidades Ciudadanas	7.171



Comisión de Fiestas. Se va a convocar una reunión abierta para constituir una Comisión de Fiestas. Todo el mundo podrá asistir, él asistirá también, para ver que problemas ha habido y donde queremos tener el recinto ferial. Se intentará ver si se puede aprovechar lo aprendido por la anterior Comisión de Festejos y lo propuesto por las personas que vengan. Se convocará una reunión en febrero.

Gastos asumidos con el saldo del presupuesto 2015 de la Junta. Comenta que se han tramitado los gastos ya comentados en la anterior sesión, en el sentido sobre todo de apoyar la nueva Biblioteca, también la de AVV San Andrés; además la Biblioteca Benjamín Jarnés y la Ludoteca de Parque Goya. No se ha dado publicidad, pero aunque se ha tenido que hacer muy rápido, cree que se ha hecho bien.

Mesa de emergencia. Indica que la próxima reunión será el día 2 de febrero, y que se enviará con la invitación el borrador de la Mesa (se incluye en acta **anexo 4**, de 3 páginas) para conocimiento de todos. Se ha buscado una sala donde poder reunirse alrededor de una mesa central. La idea es poder elaborar un material impreso con un mapa de recursos; un borrador que se puede hacer con calma para que recoja todo lo necesario.

Sugerencias y preguntas.

El Concejal-Presidente, cedió la palabra a los miembros del Pleno en el siguiente orden: en primer lugar a los vocales, en segundo a las Asociaciones de Vecinos, en tercer lugar a los representantes de los grupos de entidades. Tras estas intervenciones se da por finalizado el punto del orden del día, pero podrán intervenir previa petición, el resto de entidades asistentes o vecinos del Distrito que deseen tomar la palabra, no siendo obligatorio que su intervención se refleje en el acta.

D. Emilio Rodríguez de AVV Actur-Rey Fernando se refirió a los siguientes temas:

-Considera necesario un estudio técnico-jurídico sobre el cumplimiento de las cesiones de solares realizadas por el Ayuntamiento a entidades privadas, en el ámbito del Distrito. Menciona los casos de solares que tienen un uso deportivo, como el del edificio AURA; cuyo uso principal tiene que ser deportivo, pero en realidad es un restaurante y una discoteca, y sólo cuenta con licencia provisional, aunque han oído que se está solicitando la licencia de discoteca. También se refirió a algunos locales, como "El Cierzo" o el Pabellón de Ceremonias (éste, en el Parque del Agua, para bodas civiles), de los que se desconoce que licencias tienen.

-Frente a la CREA había un reloj que se quitó para su conservación, pero ya han pasado dos años. En su momento, cuando se colocó, se anunció como el no va más.

- Felicitó al Concejal por lo conseguido, por bajar el precio de la vivienda municipal destinada a personas de escasos recursos.
- Solicita información sobre el recurso presentado, cree que se debería tener ya la contestación.
- Solicita una partida presupuestaria para las marquesinas del barrio.
- Solicita información sobre el potrero de calle Segundo de Chomón (A9.09)

D. Virginia Lacueva de AVV Parque Goya, comentó lo siguiente:

- Agradeció la preocupación por los jóvenes de Parque Goya, por el hecho de que el Ayuntamiento haya detectado ésto y que se tome interés.
- Este año NAVIGOYA se ha realizado en el IES Parque Goya y ha resultado muy bien. Sin embargo, quiere manifestar que el escenario cuesta dinero a la Asociación y como es fuera del horario escolar del Centro, ha habido que pagar un guarda de seguridad.
- Comentó que las fiestas de Parque Goya han sido siempre las del Actur y manifestó que en su opinión así deben ser las fiestas.
- Quiere saber dónde está el dinero que se había guardado para las marquesinas.

Dña. Adela Vacas, por las Asociaciones de Mayores, comenta lo siguiente:

- Manifiesta que aunque alguien le comentó que no podía asistir al Pleno porque era mayor, seguirá asistiendo.
 - Se refirió a los problemas de la Residencia de Movera que está en muy malas condiciones; a un caso que conoce de una señora que está impedida y que no recibe ayuda, y al fallecimiento de una señora en el Barrio Oliver, debido a un tirón por parte de un joven.
- A continuación Dña. Amparo Sanz de la Asociación Literario Rey Fernando de Aragón, explicó que se trataba de su tía, y dió las gracias a los que asistieron a la manifestación.
- Recordó la necesidad de colocar una valla en el parque situado junto a la Avenida Gómez de Avellaneda.

Tras las intervenciones de los miembros del Pleno, el Sr. Presidente, previa petición de algunas de las entidades y vecinos asistentes cedió la palabra a las siguientes personas:

D. Francisco Lázaro, en calidad de vecino, comentó que la propuesta que se ha hecho para la segunda actividad, la deberían recoger los demás grupos políticos. Los que viven en el barrio podían pasear y hacer una acción social. Por otro lado, insiste en la necesidad de marquesinas para el barrio.

D. Francisco Alcober, en representación de la Plataforma Solidaria, agradeció que en navidades se hicieran paquetes de juguetes para los niños, con el apoyo de algunos colectivos, instituciones y vecinos particulares; y comentó que también se han hecho cursos del uso del móvil y ordenador.

Manifestó que creen en los presupuestos participativos, agradeció la bajada de los precios de la vivienda y recordó que la gente lo está pasando mal.

Dña. Lorena Solís, se presentó como Presidenta de la Comisión de Fiestas y dijo que dentro de la Comisión son dos los grupos de trabajo: uno de las fiestas de Parque Goya y otro del Actur. Le pareció bien la convocatoria que se ha hecho porque necesitan colaboradores e ideas. Añadió que

aunque con la subvención no se pueden hacer las fiestas de los barrios, estarán encantados de seguir trabajando.

Finalizadas todas las intervenciones, el Concejal-Presidente comentó algunos de los temas mencionados por los miembros del Pleno:

-Respecto al recurso de reposición a la resolución de subvenciones para las Asociaciones de Vecinos, explicó que se ha enviado el expediente al Servicio de Distritos para su informe, pues prefiere que respondan las técnicas. Si no hay una respuesta la semana próxima se pondrá en contacto con Distritos.

-Hay que ver los solares del Distrito, pero no podemos ser los policías del Distrito. Cree que no es competencia de la Junta Municipal, salvo que haya una queja concreta. No podemos pedir que no se den licencias de discoteca.

-En cuanto a los presupuestos participativos, comentó que se va a hacer una reunión, e invitó a pensar en hacer mejor las cosas, pero sin ser muy ambiciosos pues el presupuesto es pequeño. Si la reunión es satisfactoria la decisión se tomará en el Pleno.

-Respecto a la Comisión de Festejos, quiere que la decisión salga de la Junta Municipal. Comentó que la situación está enquistada y que se verá si conseguimos entre todos sacarla adelante. También añadió que las cuentas de la Comisión de Festejos deben ser claras, y no sólo en cuanto al dinero público, sino de todos los ingresos.

-Sobre la colocación del monolito, informó que la Junta Municipal está esperando los informes para la autorización de su colocación.

-El tema de la plantilla de segunda actividad de Policía Local, tiene opiniones de todo tipo. Cree que sería muy positivo para todos, pero lo tiene que negociar la Consejera Elena Giner.

-Recuerda a las entidades que envíen la información de actividades a la Junta Municipal, para poderlas dar a conocer.

-Le indica a Adela Vacas que nos de a conocer el caso de la señora que se encuentra impedida, para pasarlo a la Mesa de Emergencia. Recuerda a todos que los casos que se conozcan se pueden llevar ya a la Mesa para conectarlos con los recursos sociales (instituciones, entidades...).

-En respuesta a la consulta realizada en ese momento por la AVV Parque Goya, en relación a un centro cívico para la zona (indicando que hay un local gemelo al de la Biblioteca que podría utilizarse), les anima a seguir reivindicando y se muestra conforme con todas las reivindicaciones del barrio.

Finalmente, con relación a las marquesinas, explicó que el problema es el contrato que aún está en vigor, y en primer lugar hay que resolverlo; no es un problema de presupuesto.

Finalizada la sesión, sin más asuntos que tratar, y siendo las 21,18 horas del día en principio señalado, el Sr. Presidente levantó la sesión.

I.C. de Zaragoza, 20 de enero de 2016

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO



LA SECRETARIA



 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL
ACTUR REY FERNANDO

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y FESTEJOS

ACTA

Identificación de la sesión

Fecha de celebración: 13 de Enero de 2015
Lugar: CC Río Ebro, edificio José Martí
Hora: 19:00h

Asistentes

Vocales	Grupo
Javier Rodrigo Lorente	C,s

Entidad

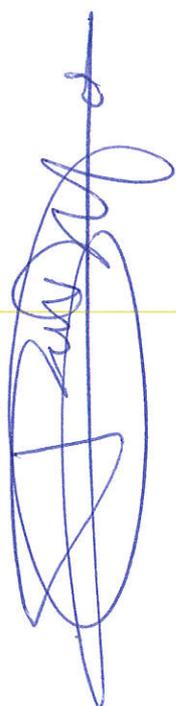
AA.VV. PARQUE GOYA
AA.VV. PUENTE SANTIAGO
C.D Actur Pablo iglesias
Coral Valle del Ebro
Asociación Mujeres Actur Boira
Asociación Cultura y Festejos Actur
Asociación Literaria Rey Fernando
Comisión Fiestas Actur

Excusa asistencia

Guillermo Campo Pomar (PP)

Coordina:

M^a Isabel Viñuales Lanau (Vocal ZeC)



Desarrollo de la sesión:

Comienza la reunión a las 19:00h.

Se da lectura al acta anterior, 02/12/15, para su aprobación, si procede.

Los asistentes solicitan que en las actas conste, solo, la asociación o la entidad; la coordinadora toma nota y comenta que realizará la modificación del acta.

A continuación la coordinadora informa de los asuntos llegados desde el Ayuntamiento:

Expediente n 0216646/2015 en relación al incremento de la juventud que acude a los casinos y salas de juegos que hay en la Junta de Distrito así como la posibilidad de que no se cumpla la normativa; la policía de barrio informa que en ninguna de las visitas realizadas ha observado la presencia de ningún menor de edad en su interior. También procedió a comprobar los datos relativos a la titularidad de los mismos así como como de la licencia municipal de funcionamiento.

Expediente nº 0120590/15 en relación al estado de conservación de canastas y porterías de IDE Gómez de Avellaneda en calle Octavio Paz 16, Zaragoza Deporte informan de la sustitución de un aro de la canasta por deterioro de uso.

En cuanto a los demás elementos realizan revisiones periódicas para intentar mantener siempre la calidad del servicio.

Expediente nº 0411577/15 Proyecto campo de futbol 7, en campo municipal Nuevo Ranillas, a fecha 17/12/15 el servicio de arquitectura no ha contestado.

Se informa de la 1ª reunión que se celebró el pasado día 12/01/16 sobre la creación de la **Mesa de Emergencia** de la Junta Municipal, tiene como objetivo lograr una respuesta desde lo local y comunitario a situaciones de emergencia social se busca fomentar la participación vecinal y contar con el tejido social; contará con profesionales de los servicios sociales del Ayuntamiento, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, de Zaragoza Vivienda, del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, además de otras entidades y asociaciones.

Entre las prioridades, está la detención de situaciones extremas en casos de desahucios, corte de suministros o falta de alimentación.

De momento se presentó el borrador que todavía tiene que ser definido por todos los agentes implicados.

La próxima reunión se efectuará el 2 de febrero.

Con respecto al tema de la Comisión de Fiestas del barrio, el Presidente convocará reunión con las asociaciones, ampas, organizaciones, comercio...

Ya que las fiestas del barrio es una de las actividades en las que más gente participa, además es el momento idóneo para que las asociaciones y entidades vecinales trabajen de forma conjunta.

La Asociación Literaria Actur Rey Fernando informa que el día 29 de enero festividad de San Valero, en su celebración del ciclo Poetas con Calle, ha sido elegida la figura de Gabriel Celaya. La sesión comenzará a las 19.00H en el centro cívico Río Ebro, edificio José Martí.

La próxima comisión se efectuará el día 3 de febrero de 2016 a las 19.00h

Si más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 20.30h



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, ACCIÓN SOCIAL Y SALUD
ACTA
Identificación de la sesión

Fecha de celebración:	13 de enero de 2016
Lugar:	CC Río Ebro, edificio José Martí
Hora:	18:00

Asistentes

Vocales	Grupo
Javier Valero Gómez	ZeC
Isabel Viñuales	ZeC
Luis Fco. Rico Lacasa	PSOE
Luis San José	C's

Entidad	Nombre
A.VV. Actur-Rey Fernando	Emilio Rodríguez
A.VV. Puente Santiago-Actur	Marcos Ferrando Fontán
AMPA CEIP Josefa Amar y Borbón	Miguel Pérez Torres
AMPA CEIP Catalina de Aragón	Cristina Luna Garitonandía
AMPA CEIP Hermanos Marx	Laura Gómez Pardo
APA IES Tiempos Modernos	Ana Cristina Gómez
CEIP Cortes de Aragón	Jesús Torralba Marco
A.M. Boira	Adela López
A.M. Boira	Marisa Balfagón

Coordina:

Javier Valero Gómez (Vocal ZeC)

Desarrollo de la sesión:

Comienza la reunión a las 18:05h, con la lectura del acta de la reunión anterior, se hacen las siguientes observaciones:

- No figura en la lista de asistentes Christian Martín, que sin embargo luego si aparece en las intervenciones
- Desde la **AMPA del CEIP Josefa Amar y Borbón** se pide que la referencia del acta a "las acciones que no se llevado a cabo" de sesiones anteriores de la comisión que se hace al "acta de la reunión anterior", se haga incluyendo el texto literal:

Petición recibida desde el CEIP Josefa Amar y Borbón sobre:

- *Necesidad de pintar el edificio de primaria.*
- *Reparación, por el peligro que supone, de las vallas de alambre del recreo.*

Como punto previo a las intervenciones de los asistentes, se pide que en futuras ocasiones las reuniones de la comisión se hagan en una sala que propicie en mayor medida la interrelación de todos los participantes, a ser posible en torno a una mesa.

A continuación se da a conocer a la comisión la respuesta a la petición de información realizada el 5 de febrero de 2015, sobre el foco de prostitución detectado en los alrededores de Mercazaragoza.

A continuación se abre turno de palabras.

Desde la **AMPA del CEIP Josefa Amar y Borbón** se manifiesta el problema que se arrastra desde final del curso pasado con la "invasión" de palomas que han anidado en diferentes lugares del centro y que con sus excrementos han llegado a motivar la inutilización de alguna zona del patio. Se trata de un problema a solucionar de forma urgente ya que tiene implicaciones de higiene y salud pública.

Se ha registrado por parte de colegio una petición en este sentido y desde la AMPA se presenta un escrito describiendo la situación. Se adjuntan al acta.

Desde la **A.VV. Actur-Rey Fernando** se apunta que se debería plantear un programa de erradicación general.

Desde la **A.VV. Actur-Rey Fernando** se pregunta por la partida presupuestaria de la Junta Municipal, de 16.024,00€, para reparaciones de edificios escolares y cómo se tiene previsto repartir.

Desde la **coordinación de la comisión** se comenta que en tanto los presupuestos no sean aprobados en el Ayuntamiento, esta asignación debe ser considerada como una propuesta, pero que desde la Junta se deberá articular un procedimiento de asignación, con la participación de las entidades implicadas.

Del **CEIP Cortes de Aragón** apuntan que, dado que subjetivamente cada centro valorará como prioritarias sus propias necesidades, quizá deba plantearse un reparto equitativo entre los ocho centros públicos del distrito.

La **A.VV. Actur-Rey Fernando** manifiesta su protesta porque en las últimas elecciones generales en el IES Tiempos Modernos, que acoge un colegio electoral, se obligó a quitar una pancarta en defensa de la escuela pública, que llevaba puesta en su sitio varios años.

Desde la **APA IES Tiempos Modernos** se informa que al lado del centro hay un solar que se había previsto como "potrero" pero, al no realizarse esta actuación, plantean que se habilite como aparcamiento.

En este punto la **A.VV. Actur-Rey Fernando** que existe un proyecto para que en este solar se realice una actuación del programa "esto no es un solar" y que la opción de su asociación es que esta actuación se lleve a cabo.

Del **CEIP Cortes de Aragón** manifiestan el problema que supone que la empresa adjudicataria del servicio de limpieza (Eulen) no cubra las bajas en el personal de limpieza. Se pide que desde el ayuntamiento se vigile el cumplimiento de las condiciones de la contrata ya que en muchos casos en el centro ni siquiera se enteran de estas ausencias.

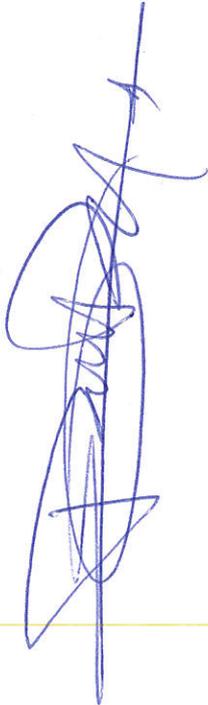
En este punto, desde **C's** se manifiesta que van a promover que el personal de Policía Municipal en situación de segunda actividad pueda encargarse de la vigilancia de este tipo de asuntos.

Desde la **AMPA CEIP Catalina de Aragón** se pone otra vez de manifiesto el problema que se va a generar en un curso o dos con la falta de plazas suficientes de secundaria en Parque Goya.

Ya desde la Junta Municipal se envió al Ayuntamiento solicitud de información de solares disponibles susceptibles de albergar un nuevo instituto.

También se pidió a departamento de Educación información sobre si había alguna asignación presupuestaria para un nuevo centro.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la reunión a las 19:25h.



Los miembros de la Junta AMPA SXXI como representantes de las familias del Colegio Josefa Amar y Borbón:

Reiteramos nuestra preocupación por la problemática que viene afectando a nuestro colegio.

La presencia permanente de palomas que anidan en los techos del porche del edificio de infantil, hacen que el pavimento de esa parte del patio esté siempre sucia con excrementos de palomas.

Las familias del colegio estamos especialmente preocupadas por considerar el problema una cuestión sanitaria que afecta especialmente a los más pequeños del colegio. Recordamos que el espacio afectado es el del patio de educación infantil, por lo que niños desde 3 años son los que juegan en ese sitio.

Presentamos la prueba gráfica que atestigua el cómo encontramos el patio a la vuelta de las vacaciones de navidad. Nos vimos obligados a balizar la zona para evitar que los niños entraran en contacto con los excrementos que claramente se pueden ver en las fotos.

No solo pedimos que se limpie la zona de forma periódica, si no que se busque solución permanente al problema ya que si las palomas siguen allí anidadas sus excrementos también.

Esperando respuesta urgente a este problema, enviamos un saludo,

Junta AMPA Siglo XXI del CEIP Josefa Amar y Borbón

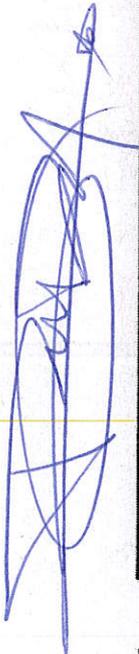
Zaragoza a 13 de enero de 2016.

Fdo. Arancha Bauto Ortega

(Vicepresidenta AMPA SXXI)

AMPA SIGLO XXI
CEIP
Josefa Amar
y Borbón
C/ Julio García Cordero, 50
50018 Zaragoza
NIF G-56889799







SALIDA

Nº: 187

Fecha: 22-12-2015

ASUNTO: problemas sanitarios palomas colegio.

DESTINATARIO: JAVIER VALERO,
Coordinador de la Comisión de
Educación, Acción Social y Salud

NEsp. 1409831 / 2015

Nos ponemos en contacto con usted para notificarle la necesidad de dar solución urgente a los problemas de salud que arrastra el colegio causados por la presencia de palomas en el porche de infantil.

Como ya se ha comunicado en reiteradas ocasiones a la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón, al Servicio Provincial de Educación del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y al Servicio de Infraestructuras y Conservación de Edificios del Ayuntamiento de Zaragoza, su presencia genera a diario la deposición de excrementos en el suelo del recreo donde juegan niños de 3 a 6 años con los riesgos que ello conlleva, apareciendo también ejemplares muertos en dicha zona.

Los problemas se incrementan los lunes tras la ausencia de gente en el colegio durante el fin de semana o a la vuelta de las vacaciones navideñas. Por ello, le invitamos a que asista el próximo día 11 de enero a nuestro colegio para ser testigo del estado del patio de recreo de infantil y nos ayude a poner solución al problema.

Atentamente



La Directora

Fdo. Ascensión Valenzuela Armengod

ACTA COMISION DE URBANISMO MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

HORA : 19 HORAS.

LUGAR : CENTRO CIVICO RIO EBRO, EDIFICIO JOSÉ MARTÍ.

FECHA : 13 DE ENERO DE 2016.

ASISTENTES:

A.VV ACTUR REY FERNANDO

EMILIO RODRIGUEZ

A.VV . AVEACTUR

FIDEL ARJONA

A.VV. KASAN

JOSE REDONDO

A.VV PARQUE GOYA

JUAN JOSÉ PALACIN

VOCAL CIUDADANOS

LUIS SAN JOSÉ

VOCAL PSOE

LUIS RICO

COORDINADORA Y REPRESENTANTE DE ZEC

MERCEDES PÉREZ DE OBANOS

ORDEN DEL DÍA .

1º Aprobación del acta de la Comisión del mes de diciembre:

Se lee el acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad.

2º Información del coordinador:

* A esta comisión han llegado escritos de respuestas a 3 expedientes:

- ✓ A una solicitud de **mejoras en las líneas 50 y 35**, contestan, en expediente fechado el 14/12/2015, que:
Respecto a la línea 50, no habrá cambios hasta que no se finalice el estudio completo del "Plan de movilidad sostenible" que está previsto realizar.
En cuanto a la línea 35, se han hecho diversas propuestas para su mejora y se han trasladado a la FABZ y a la Unión Vecinal para su debate.
- ✓ Ante la petición de un "**paso de peatones en la parada del tranvía de la Chimenea**"
La contestación es que técnicamente es muy difícil dar una solución, pero que seguirán buscando posibles alternativas.
- ✓ Ante el deterioro continuo de la locomotora situada en Valle de Broto, ante el Puente de la Almozara y la demanda para su mantenimiento, desde el Ayuntamiento se contesta que, no ha prosperado (o no se ha tenido constancia de ello) la iniciativa de un vocal del PP para conseguir los medios para su restauración y que en estos momentos, no hay disponibilidad para ello.

* De la comisión de urbanismo celebrada el día 9 de diciembre se destacaron tres preguntas, que han generado expedientes:

✓ Uno al Área de "Servicios Públicos y Personal" pidiendo información sobre "la proliferación de mupis" que, se cree, es el motivo de que a las empresas de publicidad no le interese, económicamente, instalar marquesinas. Se solicita que no se den licencias para la colocación de los mupis, si no se asume lo de la instalación de las marquesinas y se vuelve a insistir en la necesidad de su colocación, por el bien de los usuarios.

✓ En otro expediente, se solicita información sobre el "Plan de emergencia, aviso y evacuación", si lo hay, especialmente después de haber sufrido, el año pasado, las inundaciones del río Ebro

✓ Y un tercer expediente, dirigido a la Policía de barrio y a Zaragoza Vivienda ante el problema generado por la tirada de bolsas de basuras, desde las ventanas de las viviendas sociales, al Andador Pilar Cuartero y alrededores.

* Desde el Ayuntamiento, se solicita posicionamiento de la Junta de Distrito, a la petición de la comunidad de propietarios de la calle María Zayas Sotomayor, junto a la entrada del garaje del edificio Mirador, de que se retire un banco situado en la acera frente a su edificio, por el mal uso que se le da y las molestias que de ello se derivan.

Esta comisión no cree que esa sea la solución, que un banco siempre es útil y son muy demandados por el vecindario en general.

PREGUNTAS Y PROPUESTAS:

A.VV Kasan:

- Se pide información sobre las obras que se están haciendo en algunas plataformas de las paradas del bus, donde se está instalando un tubo. Se comenta que debe de ser para la colocación de postes de señalización e información que se están instalando en dichas plataformas (*esto se confirma posteriormente*).
- Informa de la adecuación de un estacionamiento para motos en la calle Valero Ripoll
- Comenta sobre los nidos de cotorras, algunos los grandes deberían quitarse para que no ocurra ninguna desgracia.
- Solicita, limpiar y vallar el solar reservado para la escuela de educación infantil. Desde la DGA le contestan que "es una zona de vial", que sólo deben tenerlo limpio y que no lo vallan.
- Cerca de la residencia de mayores "Las Rosas", en el nº 7 de la calle Valerio Ripoll, hay baldosas rotas que urgen sean arregladas y comentan que, en general, el pavimento de la zona está muy deteriorado.

A. VV Actur Rey Fernando:

- Se solicita que, por quien corresponda en el Ayuntamiento, se realice una auditoría técnica/jurídica de todos los solares públicos cedidos a entidades privadas en el Distrito.
El objetivo es ver si siguen con la misma titularidad, si se adecua el uso actual con el que se hizo la cesión, si los posibles cambios y modificaciones son legales, los plazos de cesión,....

- Se solicita que desde el Distrito se tome consciencia de, a nuestro entender, la ilegalidad que se ha producido en la construcción de un edificio en terreno de uso deportivo y que se sigue produciendo por el uso que se le está dando a lo edificado, para lo que se está tramitando licencia para **"instalación deportiva con servicio de restauración, club social y oficinas"**. y **"con autorización provisional de funcionamiento desde el 5/12/2014"** y se tomen medidas para solucionarlo.
- También se está tramitando licencia para **"actividades extraordinarias para cenas-fiestas (discoteca)"** en el Pabellón de ceremonias ¿se considera interesante esta propuesta, es el sitio más adecuado, qué protección se aplicará en esa zona del Parque del agua,...?
- Se solicita, se pida información a la policía local sobre si se han realizado alguna inspección para controlar los asistentes de los "locales con grandes aforo" (Cuna del Cierzo, Aura, Aviva, Pabellón de ceremonias). Si tienen constancia de que se hayan realizado "grandes eventos" en ellos (cotillones, espectáculos,...) y, en su caso, si han contado con licencia para ello y si se cumplen los horarios de cierre autorizados.
- Se comenta, y ya van varios meses, que seguimos sin recibir contestación de para que se han instalado las barras delante de los contenedores de basura y si los responsables saben los problemas que generan.
- Se reitera que seguimos sin recibir la copia del informe de accesibilidad que desde el Distrito se envió a Distritos, se considera imprescindible para poder realizar un seguimiento de su potencial ejecución.
- Se pide información sobre el "elemento" que había instalado en la esquina enfrente de la Crea, que se desmontó para su limpieza y mantenimiento, pero hace ya mucho tiempo y seguimos sin saber nada de él ¿donde está y que se está haciendo?.
- Se comenta que sería necesario un procedimiento de actuación para detectar e informar sobre el estado de las aceras, no puede ser que haya que estar pendiente de que un vecino o una asociación denuncie el mal estado de una zona concreta.
- Se solicita, que ahora que se está con el presupuesto de la ciudad, que se destine alguna partida presupuestaria para terminar el proyecto de acondicionar el solar A.9.09, en la calle Domingo Chomón, que estaba pendiente de una actuación dentro del proyecto "Esto no es un solar".

Vocal del PSOE:

* Comenta que en Parque Goya, concretamente en la calle Majas de Goya, el carril bici sobre todo en dirección hacia Juslibol está lleno de hierbas y debería limpiarse con urgencia.

* Se solicita hacer un seguimiento de los resultados de la recogida de aceite en los contenedores instalados en el Distrito.

* Se notifica que, en la Avda. Luciano Gracia, pasado el puente de la autopista, hacia la escuela de ingenieros hay una zona de arboles podridos y en mal estado, unos están en terreno municipal y otros en el de la Universidad. Solicitan se actúe en esa zona.

También se comenta (por la A. VV Actur Rey Fernando) que por esa parte no existe cartel indicando la entrada al CPS, que se arrancó cuando las obras del tranvía y no se ha repuesto, generando algunos problemas.



* Se comenta la idea de catalogar los árboles, al estilo de como lo están las farolas, para poder identificarlos, dice que facilitaría el mantenimiento.

* En el anterior presupuesto municipal había asignada una partida de 200.000 € para colocar marquesinas en el Distrito ¿Aún están guardadas? pide que se destinen para ese uso.

Se entabla un debate sobre la necesidad y las maneras de seguir reivindicando las marquesinas de los autobuses y todos coincidimos en que siguen siendo necesarias y se demanda, a los vocales de los diferentes grupos políticos, que soliciten modificación presupuestaria para que se habilite una partida para su colocación.

* Quieren saber, desde el PSOE, los criterios para poner nombres a las calles o plazas.

Se debate sobre la pregunta *(que se deduce viene provocada por el acto realizado, en el mes de septiembre, en las plazas interiores de las viviendas de la calle Emmeline Pankhust gestionadas por la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, a las que los propios vecinos decidieron llamarlas del "Respeto" y de la "Igualdad")*.

Se comenta que el proceso para la elección del nombre, de unas plazas interiores de una comunidad de vecinos, se realizó por los trabajadores de los servicios sociales dentro de sus programas de dinamización y socialización de los vecinos y residentes de las viviendas sociales. Se dice que, para las calles y plazas públicas, en este Distrito siempre se ha hecho de manera pública y democrática y hemos podido presentar propuestas todos.

Vocal de Ciudadanos:

Pregunta si se tiene en la Junta un dinero para el arreglo de problemas en el Distrito y que debía solicitarse por julio o agosto, y quizás por el vacío de Junta que hubo en esos meses no se solicitarse o por el contrario sí es que existe esa dotación. Sería bueno aclararlo puesto que estamos en época de hacer los presupuestos.

Y sin más intervenciones, se acaba la comisión a las 20:45.h.

MESAS DE EMERGENCIA

Sobran motivos

La cronificación de la falta de ingresos y el paro masivo, desde el estallido de la crisis que en Zaragoza llegó nada más terminar la Expo del 2008, ha creado grandes bolsas de pobreza y una agudización de las desigualdades sociales. La pobreza energética, las dificultades para mantener una alimentación adecuada o los desahucios por falta de pago de rentas de alquiler y cuotas hipotecarias, son las expresiones más visibles de este fenómeno que alcanza a una parte significativa de la población.

La nueva corporación del Ayuntamiento de Zaragoza tiene entre sus compromisos y prioridades la lucha para aliviar la emergencia social y avanzar en la garantía de los derechos sociales. Para ello, ya ha implementado una buena parte de las acciones comprendidas en su plan de choque: aumento de la partida dedicada a ayudas de urgente necesidad; creación de la Oficina Municipal de la Vivienda; establecimiento de un protocolo de actuación frente a los desahucios; eliminación de restricciones en la concesión de las ayudas de urgencia... Y a lo largo del 2016 serán puestas en marcha nuevas medidas enmarcadas en este plan: como la mejor dotación presupuestaria del Servicio de Ayuda a Domicilio y la Teleasistencia; también de las ayudas de urgente necesidad hasta los 12,4 millones de euros propuestos para 2016; la puesta en marcha del programa de captación y movilización de la vivienda vacía; la promoción de nuevos alojamientos con servicios compartidos; o la creación de ayudas al deporte infantil.

Además de herramientas administrativas y presupuesto suficiente, es necesaria la máxima colaboración y coordinación de esfuerzos a todos los niveles para lograr el mayor alcance de este plan de choque contra los peores efectos de la crisis y su cronificación. Los distritos, los barrios en definitiva, son un lugar clave para la detección de situaciones de emergencia y vulnerabilidad. Son también el marco esencial para un trabajo comunitario con la vista puesta en la superación del asistencialismo y su sustitución por derechos y dignidad.

Composición

La Mesa de Emergencia será constituida por:

- Los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Zaragoza
- El IASS -servicios sociales autonómicos-
- Los gestores públicos de vivienda -la sociedad municipal Zaragoza Vivienda y la Sociedad Autónoma Suelo y Vivienda de Aragón-

- EL IMEFEZ y el INAEM
- Entidades, asociaciones de vecinos, asociaciones de madres y padres de alumnos o plataformas sociales del distrito que deseen participar

Objetivos

1. Diagnóstico

Las mesas pretenden ser un espacio de diagnóstico de la situación social del distrito, capaz de tomar el pulso a la realidad mediante una visión compartida.

Serán también un marco idóneo para analizar la cobertura de necesidades básicas por parte de las distintas administraciones públicas que intervienen en el distrito. Así como sentar las bases para una mejora de los servicios y de una intensa colaboración.

2. Detección de situaciones de emergencia

Las mesas tratarán de detectar situaciones de emergencia en su ámbito de actuación (el distrito), así como proponer soluciones a las mismas mediante la acción coordinada de los agentes participantes en la mesa.

Sin menosprecio a cualquier forma de exclusión o vulneración de los derechos fundamentales, las mesas tendrán entre sus prioridades la detección de falta de ingresos, los cortes de suministros (electricidad o gas) o los desahucios de vivienda habitual.

3. Acción comunitaria

La mesa tratará de dotar de procedimientos de actuación precisos ante los casos de emergencia. También en la concreción de un mapa de recursos y herramientas disponibles. Para ello se contará con la participación de todos los agentes implicados, con su experiencia y necesario punto de vista.

Avanzar hacia otro modelo de abordaje de los derechos sociales es una determinación del nuevo gobierno municipal y del nuevo Área de Derechos Sociales. Un modelo que creemos debe de ser integral y comunitario. En definitiva queremos construir derechos y ciudadanía.

La participación de las entidades, asociaciones y plataformas y la posibilidad de impulsar la colaboración directa de las vecinas y los vecinos, abre las puertas a la creación de redes solidarias y cooperativas. Unido a la experiencia de los profesionales implicados de los servicios y departamentos de las distintas administraciones, arroja un potencial enorme para abrir la puerta a un verdadero trabajo en comunidad para resolver los problemas comunes.

Acciones específicas

- Detección de necesidades de vivienda/alojamiento del territorio
- Gestión de la búsqueda de soluciones integrales a las necesidades detectadas
- Coordinación de actuaciones de apoyo alrededor de las necesidades de alojamiento
- Puesta en marcha de acciones de mediación (hipotecaria, alquiler, usurpaciones...) sobre el territorio
- Promoción de la captación de vivienda vacía para su puesta a disposición de las necesidades de alojamiento
- Acciones innovadoras para el uso de los espacios comunes
- Acciones innovadoras para la mejora de la eficiencia y lucha contra la pobreza energética
- Acciones innovadoras sobre soluciones de alojamiento para colectivos vulnerables
- Acciones innovadoras en el apoyo mutuo en situaciones de vulnerabilidad residencial
- Asesoría residencial para los vecinos con posible voluntariado

Periodicidad

La Mesa de Emergencia mantendrá un mínimo de una reunión cada dos meses.